



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 332.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en el artículo quince del Decreto Ejecutivo de Creación del Organismo de Mejora Regulatoria, **ACUERDA:** Nombrar, a partir de este día, Director Ejecutivo del Organismo de Mejora Regulatoria, al Licenciado **JAIME MAURICIO CAMPOS PÉREZ.**

El Licenciado Campos Pérez deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los catorce días del mes de junio de dos mil diecisiete.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial,
Encargada del Despacho.